82

RESOLUCIÓN N° 235
15 DE MAYO DE 2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO FINAL DEL MC-012-2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

Que el inciso segundo del Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones surgidas del MC-012-2025.

Que revisada la Póliza de Cumplimiento No. 51-44-101029324 – **Anexo 1** donde se realiza la Reversión del Anexo 0, **Anexo 2** donde se traslada la vigencia de los amparos acorde al acta de inicio con fecha 19/03/2025, **Anexo 3** donde se realiza la Modificación de la vigencia desde del Amparo de calidad del servicio y **Anexo 4** donde se realiza la Modificación vigencia hasta acta final; todas con fecha 07 de mayo de 2025, expedidas por Seguros del Estado S.A, constituida por el contratista **BRAYAN ANDRES TORRES AGUILAR** identificado con **C.C 1.057.600.039 DE SOGAMOSO**, se observa:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
TOMADOR / GARANTIZADO	**BRAYAN ANDRES TORRES AGUILAR** **C.C 1.057.600.039 DE SOGAMOSO**
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE OTANCHE NIT 891.801.362-1
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE OTANCHE NIT 891.801.362-1
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NUMERO DE POLIZA:	POLIZA CUMPLIMIENTO N ° 51-44-101029324 – Anexo 1,2,3 y 4
FECHA EXPEDICION POLIZA:	07 DE MAYO DE 2025
N. CONTRATO:	MC-012-2025
OBJETO:	CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA RURAL EN LA VEREDA PALENQUE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ.
AMPAROS	**VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Monto asegurar: 10% valor del contrato. Duración: Plazo de ejecución y cuatro (04) meses más. Vigencias: 19/03/2025 hasta 02/09/2025 Monto asegurado: $3.980.000.000
CALIDAD DEL SERVICIO	Monto asegurar: 10% valor del contrato. Duración: Por el término de cinco (05) años a partir del recibo final a satisfacción. Vigencias: 06/05/2025 hasta 06/05/2030 Monto asegurado: $3.980.000.000

Administración Municipal 2024- 2027	República de Colombia Departamento de Boyacá **Alcaldía Municipal de Otanche** Nit. 891.801.362-1
	Secretaría de Gobierno – Oficina de Contratación

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	Monto asegurar: 5% valor del contrato. Duración: Plazo de ejecución y tres (03) años más. Vigencias: 19/03/2025 hasta 03/05/2028 Monto asegurado: $1.990.000.00

Que igualmente, la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.

Que por haber sido expedida según lo estipulado en el MC-012-2025, y según las prescripciones legales, es procedente impartirle aprobación a la garantía única de cumplimiento de las obligaciones del mencionado contrato.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese las garantías expedidas por Seguros del Estado S.A en virtud del MC-012-2025, Celebrando entre el Municipio de Otanche – Boyacá y **contratista BRAYAN ANDRES TORRES AGUILAR identificado con C.C 1.057.600.039 DE SOGAMOSO**, de conformidad con la parte motivada de esta providencia.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Otanche, a los quince (15) días del mes de mayo de 2025.

ANDRY FABIAN JIMENEZ MENDEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal.